3.4.2. LÍMITE ELÁSTICO (Rp 0,2)

 El material al ser ensayado según se especifica en 5.2.3.1.

 deberá cumplir las siguientes exigencias:

• Ningún valor individual será inferior a 780 MPa

 • El valor medio deberá estar en 860±50 Mpa.

Será de aplicación para este **ensayo la norma ISO 6892.**

 Se obtendrán 3 probetas, por lote, de una única barra de material según se indica en el anexo 3, marca T.

 Las probetas serán mecanizadas de acuerdo con el croquis correspondiente del anexo 4

. Para la aplicación de la carga, en función del tipo de máquina disponible,

 se usará uno de los siguientes criterios:

• Velocidad de aplicación de la carga, entre 5000 y 10000 daN/min

• Velocidad de desplazamiento de las mordazas 5 mm/min